

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03827-2024

**BENICARLÓ**

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUÍA EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO (PEM).

El Pleno del Ayuntamiento de Benicarló, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2024, acordó lo siguiente:

Primero. Aprobar inicialmente el Plan de emergencia ante situaciones de sequía en el sistema de abastecimiento urbano en el municipio (PEM).

Segundo. Someter este acuerdo y el expediente a información pública durante el plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el BOP de Castellón y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, a efectos de presentación de las reclamaciones y sugerencias que se consideren oportunas por parte de las personas interesadas

Tercero. Dar audiencia a las entidades interesadas, inscritas en el Registro municipal de asociaciones, durante el plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acuerdo, a los efectos de presentación de las reclamaciones y sugerencias que se consideren oportunas.

Cuarto. Indicar que en caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo inicial; en caso contrario será necesario nuevo acuerdo de aprobación definitiva.

Quinto. Publicar el texto íntegro del Plan y su aprobación definitiva, una vez ésta se haya producido, en la forma prevista en la legislación vigente, a efectos de su entrada en vigor.»

El Plan de emergencia ante situaciones de sequía en el sistema de abastecimiento urbano en el municipio (PEM) se podrá consultar, en el plazo establecido, en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Benicarló, Sede Electrónica:

<https://benicarlo.sedipualba.es/>

También se puede consultar en la página web del Ayuntamiento

<https://www.benicarlo.org/mpc/pmpc-normativa-pem.php3>

El alcalde presidente  
Firmado digitalmente  
Juan Manuel Cerdá Tena  
Benicarló, 26 de julio de 2024